

10647

Quito, 22 de junio del 2015

Señor:

LUIS EDUARDO NARANJO CABEZAS

Presente.-

De mi consideración:

Por la presente, cúpleme informarle que en la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la compañía **ECOADVISORS CÍA. LTDA.**, celebrada el 22 de junio del 2015, se procedió a nombrarle como GERENTE GENERAL de la compañía mencionada, de la cual ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicialmente, por el período de DOS AÑOS. Sus derechos y atribuciones, están señalados en los estatutos sociales y Ley de Compañías.

Cabe indicar que la compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de Mayo de 2012, ante el doctor Antonio Vaca, Notario Quinceavo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de Julio del año 2012.



.....
SECRETARIO DE LA JUNTA
C. C. 171448781-4

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Por la presente, acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía **ECOADVISORS CÍA. LTDA.**, para la cual he sido elegido; y prometo cumplir mis funciones a cabalidad, conforme a la Ley y a los estatutos de la misma.

Quito, 22 de junio del 2015



LUIS EDUARDO NARANJO CABEZAS
REPRESENTANTE LEGAL
C. C. 0603451907

TRÁMITE NÚMERO: 45623



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	31608
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10647
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOADVISORS CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NARANJO CABEZAS LUIS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0603451907
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2224 DEL: 12/07/2012 NOT: 15 DEL: 30/05/2012 SU

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

